
Policía del Cuerpo de Policía Local.

Ayuntamiento de Getafe.

Concurso de movilidad sin ascenso. Convocatoria.

Resolución de 9 de julio de 2020, del **Ayuntamiento de Getafe (Madrid)**, referente a la **convocatoria** para proveer tres plazas de **Policía**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de **concurso, en turno de movilidad**.

BASES

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de fecha 21 de abril de 2020.

En http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/04/21/BOCM-20200421-11.PDF

SOLICITUDES

MODELO: en <https://bit.ly/3fuq7L3>

PLAZO: **veinte días naturales**, a partir del siguiente a la publicación la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

LUGAR: en el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe, plaza Constitución, número 1, planta baja.

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

RESOLUCIÓN DE 09/07/2020. PUBLICADA EN BOE DE 16/07/2020

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/16/pdfs/BOE-A-2020-7964.pdf>